



Kast al presentar proyecto de reconstrucción: se han recogido inquietudes de todos los partidos

El Presidente José Antonio Kast firmó este miércoles el anunciado proyecto de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social, que será ingresado en la Cámara de Diputados, y destacó que en la fase previa a su presentación se recogieron inquietudes presentadas por todos los partidos con los que dialogó el gobierno.

Desde el Salón Montt Varas de La Moneda, el Mandatario señaló que "muchos pensaban que el Estado, por sí mismo, podía generar riquezas sin considerar que sin la complementación del mundo privado y de los emprendedores, eso es prácticamente imposible".

Kast enfatizó que se han realizado "estudios serios para presentar este proyecto y se han recogido las inquietudes de distintos sectores, que se han visto plasmadas en este proyecto y en discusiones y proyectos que vendrán hacia adelante".

En esa línea, recordó: "Hace años, el exPresidente Ricardo Lagos dijo la siguiente frase: 'La tarea número uno es crecer, todo lo demás es música'. Esa frase hoy día

me gustaría complementarla y decir: 'La tarea número uno es generar empleo, el resto es música'. En este proyecto se plantea un crecimiento, se plantean las fórmulas de cómo crecer y eso va a redundar en mayor cantidad de empleo".

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, sostuvo que "este proyecto lo que hace, desde el punto de vista económico, es devolver a Chile la competitividad necesaria para que vuelva la inversión".

"Con más inversión hay crecimiento, y con más crecimiento hay empleo, y con más empleo hay bienestar, esa es la cadena causal. Estamos tremendamente optimistas y con mucha esperanza de que vamos a sacar a nuestro país adelante y recuperar ese pleno empleo", aseveró.

Por su parte, la presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofifa), Rosario Navarro, afirmó que la eventual aprobación del proyecto de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social del Gobierno, que ingresa al Congreso este miércoles, impulsará iniciativas de obras públicas y comercio en el corto y mediano plazo.

Cooperativa